



**Universidad
Nacional
Tecnológica**
Líder Nacional de la Educación Virtual

Normativa para la elaboración de guías instruccionales y materiales educativos impresos

Santo Domingo, República Dominicana
Revisión Enero, 2019

Contenido

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| PROPÓSITO..... | 3 |
| ALCANCE..... | 3 |
| JUSTIFICACIÓN | 4 |
| MATERIALES EDUCATIVOS IMPRESOS | 4 |
| GUÍAS INSTRUCCIONALES | 5 |
| Funciones que deben cumplir las guías instruccionales | 5 |
| Componentes de los Sistemas Educativos a distancia | 5 |
| Estrategias instruccionales..... | 6 |
| Tipos de estrategias instruccionales | 6 |
| Clasificación de las estrategias instruccionales..... | 9 |
| TIPOS DE EVALUACIÓN..... | 10 |
| Normas generales para el uso de las guías intruccionales:..... | 11 |
| Procedimiento para la aprobación y elaboración de las guías instruccionales: | 12 |
| Responsabilidad de los entes involucrados en el uso de los materiales educativos | 13 |
| Estructura técnica de las guías instruccionales de la Unnatec..... | 16 |
| Mensaje de la Presidenta del Consejo Superior de la Unnatec | 17 |
| Normas para el uso de la guía | 19 |

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta normativa es proveer los lineamientos técnicos sobre el proceso de producción de contenidos para las guías instruccionales y los materiales educativos impresos en la Universidad Nacional Tecnológica (Unnatec). La educación semipresencial implica la no contigüidad física entre estudiantes y profesores, lo que permite llevar a cabo el proceso de educativo con el apoyo de diversos métodos, técnicas y estrategias. En esta modalidad de estudio, el diseño instruccional es sumamente importante, ya que éste permite desarrollar una serie de competencias fundamentales para el desempeño profesional.

Las guías instruccionales de la Unnatec forman parte de los recursos de aprendizaje cuya finalidad es la de orientar el proceso de enseñanza del estudiante. Sirve como cuerpo de fundamentación de conocimiento; proceso tecnológico que concreta, organiza y desarrolla, los distintos elementos de la situación de enseñanza-aprendizaje de cara a la consecución de una serie de objetivos. Estos diseños instruccionales deberán ser capaces de generar el conocimiento organizado y elaborado, necesario para facilitar el procesamiento significativo de la información y el aprendizaje, y procurar que el educando desarrolle aquellas capacidades que le permitan gestionar de manera independiente y autónoma su aprendizaje.

PROPÓSITO

La presente normativa constituye la política técnica para la elaboración de guías instruccionales y materiales educativos impresos en la Unnatec. Estos diseños se caracterizarán por su pertinencia social y académica, relevancia en el contexto nacional, regional y local, flexibilidad educativa que genere innovación, promoción del manejo de los aprendizajes significativos del conocimiento por parte del estudiante y alternativas versátiles del manejo de la comunicación.

ALCANCE

Las guías instruccionales y los materiales educativos impresos forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y su elaboración está destinado a un equipo docente responsable para de la realización de dichos materiales y no de todo el personal profesoral, por lo que, quienes deseen formar parte del equipo de la Unidad de Diseño Instruccional debe ser capacitado a través de un taller sobre diseño instruccional o poseer la experiencia en el ámbito de materiales didácticos impresos. Sin embargo, es indispensable que posea la información técnica que están contenidas en esta normativa que rige el mencionado proceso de producción de contenidos educativos.

JUSTIFICACIÓN

Las investigaciones de muchos autores señalan que los medios y recursos didácticos, cuando se utilizan adecuadamente: Proporcionan una base concreta para el pensamiento conceptual, y reducen las respuestas verbales, sin significado por parte de los estudiantes. En consecuencia, desarrollan la continuidad en el pensamiento. Contribuyen al aumento de los significados y del vocabulario. Proporcionan experiencias y contribuyen con la eficacia, profundidad y variedad del aprendizaje. Igualmente, el material instruccional libera al estudiante y al profesor de la enseñanza tradicional. Permite al estudiante administrar su tiempo y sus propios recursos para el logro de sus habilidades.

De acuerdo a Hernández Aguilar (2010) el material instruccional proporciona información. Guían el aprendizaje de los estudiantes. Ejercitan las habilidades de los estudiantes. Motivan, despiertan y mantienen el interés. Evalúan los conocimientos y las habilidades que se tienen. Proporcionan entornos para la expresión y la creación.

Entre tanto, para Alfonzo, Arellano y Ojeda Jiménez (2013, 2006) sostienen que el material didáctico: Enseña, explica, anima, motiva e informa, incluyen ayudas para el aprendizaje. Contienen lecturas, indican tareas, evaluaciones, de modo que facilitan el proceso instruccional al estudiante, con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Para estos autores, este tipo de material contiene lo esencial de la asignatura, así como habilidades y actitudes para el logro de las competencias.

Así pues se evidencia de manera general que la mayoría de los autores coinciden en los elementos expuestos, lo importante de ello es hacer los ajustes necesarios y pertinentes acordes con la naturaleza de la asignatura a desarrollar y hacer el énfasis significativo de favorecer la autonomía y el aprender a aprender en el estudiantado a través de los materiales instruccionales desarrollados.

MATERIALES EDUCATIVOS IMPRESOS

En la educación semipresencial o a distancia, los recursos o medios didácticos son el vínculo entre el docente y el estudiante. La producción de estos recursos es tarea ardua, por ser el soporte que da coherencia a los procesos de enseñanza-aprendizaje, sirve para motivar al estudiante a emprender y recorrer su proceso de aprendizaje en una modalidad que requiere de una mayor organización, autonomía e independencia. De esta manera, constituye una trilogía: el docente, los materiales instruccionales, y el estudiante.

GUÍAS INSTRUCCIONALES

Las guías instruccionales son un material didáctico que debe orientar el aprendizaje del estudiante. Ante la importancia de la guía instruccional como una estrategia de apoyo, en la Unnatec se establecieron los siguientes criterios para su elaboración: Estructura, desarrollo de los contenidos, uso de las estrategias instruccionales y manejo del lenguaje escrito.

Funciones que deben cumplir las guías instruccionales

- a) Favorecer la autonomía, requisito indispensable en un sistema a distancia.
- b) Despertar curiosidad científica en el alumno.
- c) Relacionar la experiencia, los conocimientos previos, con los nuevos que se proponen.
- d) Desarrollar las competencias individuales de los estudiantes en cada contenido.
- e) Presentar la información adecuada, a los fines de aclarar los conceptos complejos o ayudar a esclarecer los puntos más controvertidos.
- f) Poner en marcha el proceso de pensamiento en el estudiante, por lo que, se deben proponer actividades que generen el aprendizaje significativo y evitar, en lo posible, aquellas que estimulen sólo la retención y repetición.

Componentes de los Sistemas Educativos a distancia

De acuerdo a la teoría de Moore y Kearsley (1996) los componentes de los Sistemas Educativos a distancia son:

Fuentes: Este componente se refiere a la responsabilidad de la Unnatec como organización, quien deben capacitar a su equipo de docentes, los cuales conocen su campo, la literatura, teoría, práctica contemporánea y problemas. Las decisiones se toman a la luz de la misión y filosofía de la organización y estas se basarán además en las necesidades y características de sus estudiantes.

Diseño: Hace referencia a la producción de material educativo impreso, lo cual involucra a muchas clases de experticia en diseño. Puesto que la instrucción es proporcionada a través de diferentes medios y es entregada a través de la tecnología, los materiales necesitan ser diseñados por personas con conocimientos de la tecnología. Los diseñadores gráficos, productores y otros especialistas en medios deberían trabajar en conjunto con los expertos en contenido y diseñadores instruccionales para que el producto garantice un conocimiento transformador en el estudiante.

Medios de entrega de la instrucción: El medio de mayor uso en la educación dominicana sigue siendo el material impreso, seguidos de los registros de audio y video, la radio y la televisión, sistemas informatizados; a ellos se le agregan las teleconferencias (audio conferencia y videoconferencia). La entrega de la instrucción hoy en educación semipresencial se hace a través de diferentes medios, tanto tradicionales como el medio escrito, como los más actuales, tal es el caso de la Web. Realmente, lo que existe es un amplio espectro de posibilidades para seleccionar el más adecuado de acuerdo con las circunstancias.

Interacción: En este componente se hace énfasis en el hecho de que, con el avance de la tecnología de medios, actualmente el paradigma comunicacional permite la interacción entre tutor-estudiante, estudiantes-estudiantes, tutores-estudiantes. Asimismo, los paradigmas de comunicación se han ampliado: uno a muchos, de muchos a muchos y de muchos a uno.

Ambiente de aprendizaje del estudiante: Este último componente hace hincapié en que los participantes adultos pueden disponer de los materiales de un curso en el hogar, en la oficina y casi en cualquier parte, lo que no impide realizar las actividades normales.

Estrategias instruccionales

Las estrategias instruccionales se definen como los procedimientos o recursos utilizados por Unnatec para promover aprendizajes significativos. Las estrategias instruccionales son de suma importancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje en la modalidad semipresencial y virtual, ya que esta modalidad requiere de un estudiante autónomo, crítico, reflexivo y para ello, el contenido a enseñar debe ser presentado mediante el uso de estrategias didácticas, que promuevan el aprendizaje en los estudiantes.

Tipos de estrategias instruccionales

Las estrategias de instrucción cuentan con una serie de herramientas de gran eficacia que contribuyen a facilitar el proceso de aprendizaje:

- **Estrategias de presentación:** Estas se refieren al orden, localización, secuencia, ritmo y tipo de control de la presentación de los contenidos de conocimiento. El control puede ser interno, si lo ejerce el estudiante; o externo, si lo ejerce el docente o el material instruccional.

- **Estrategias de representación:** Engloban los elementos referentes a las formas de presentar al alumno las unidades de información del contenido y muy en particular, los conceptos esenciales de un tema. Estas sintetizan los esfuerzos para comunicar significados. Se encargan de abordar elementos de nivel semántico de la instrucción y expresan relación entre los conocimientos presentados con los conocimientos y nociones previas que tenga el alumno, por lo que, también pueden denominarse estrategias cognitivas.

Este tipo de estrategias abarcan las conceptuales, destacan la demarcación de los conceptos y sus elementos principales; formato, son las representaciones que se hacen del contenido a presentar de manera simplificada a través de diferentes recursos como los algoritmos, mapas de conceptos y paneles de información; icónicas o visuales, referidas a las representaciones alcanzadas a través de distintos tipos de ilustraciones o esquemas disponibles.

- **Estrategias de activación:** Comprenden las acciones o recursos dirigidos a iniciar, estimular, mantener y controlar la participación del estudiante. Están dirigidas a promover la participación del estudiante para ayudarlo a procesar la información que recibe. Son directrices para la acción al garantizar la participación activa del estudiante e inducirlo a encaminar sus actividades hacia un fin específica. La finalidad específica de este tipo de estrategias es darle direccionalidad al proceso de enseñanza. Las funciones elementales de las estrategias de activación son: ayudas para procesar la información, insinuaciones o pistas e instrucciones para estimular las actividades específicas. A continuación un ejemplo contenido en la Guía de Comportamiento Organizacional.

Actividades

Nombres y Apellidos: _____

Matrícula: _____ Fecha: _____

Facilitador: _____

1. Seleccione la respuesta correcta

| | | | |
|---|-------------------------------|----|--------------|
| 1 | Personas | 6 | Entorno |
| 2 | Comportamiento Organizacional | 7 | Planeación |
| 3 | Estructura | 8 | Organización |
| 4 | Tecnología | 9 | Dirección |
| 5 | Control | 10 | Comunicación |

1. _____ forman parte del sistema social interno, el cual está formado por individuos y por grupos tanto grandes como pequeños. Los grupos humanos son dinámicos pues se forman, cambian y se desintegran.

2. _____ Intercambio rutinario de información y papeleo.

3. _____ Es la fase en la cual se determina anticipadamente que es lo que se va a hacer, esto incluye el establecimiento de objetivos, programas, políticas y procedimientos.

4. _____ Define la relación formal de las funciones de las personas con las organizaciones y empresa. Se requieren diferentes puestos de trabajo para realizar todas las actividades de la empresa.

5. _____ Todas las empresas funcionan en el contexto de un ambiente interno. Ninguna empresa existe aislada, es parte de un sistema más grande que abarca muchos otros elementos, como el gobierno, las familias y otras empresas.

6. _____ Es la etapa en la cual se fijan las funciones y las relaciones de autoridad y responsabilidad entre las diferentes personas dentro de la empresa.

7. _____ Esta fase del proceso de administración, hace referencia a la forma de cómo se imparten las órdenes o instrucciones a las personas de la empresa y se explica qué es lo que debe hacerse.

8. _____ Es un campo de estudio en el que se investiga el impacto que individuos, grupos y estructuras tienen en la conducta dentro de las organizaciones, con la finalidad de aplicar estos conocimientos a la mejora de la eficacia de tales organizaciones.

-Estrategias de interacción social: Comprenden los factores psico-sociales que surgen en el proceso de relación social que se crea en las situaciones de enseñanza entre los participantes. El material instruccional promueve acciones referidas a la interacción social y quienes diseñan deben estar atentos a la gama de elementos psicosociales que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Clasificación de las estrategias instruccionales

La producción y elaboración de las guías instruccionales y los materiales impresos de la Unnatec deben considerar los elementos que de acuerdo a algunos autores permite al estudiante “aprender a aprender”. Debido a que consiste en obtener estrategias para procesar de manera más compleja y eficiente el desbordamiento informativo que se obtiene día a día. Sin embargo, es importante destacar que las personas no son conscientes del uso y aplicación de las estrategias de aprendizaje, porque no se les ha enseñado a ser conscientes de ello, por tanto, “aprender a aprender” implica el aprendizaje y uso adecuado de estrategias de aprendizaje. A continuación se presenta un resumen de las estrategias de aprendizaje:

| Cognitivas | Metacognitivas | Manejo de recursos |
|--|---------------------------------------|-------------------------------------|
| Repaso Organización Elaboración Pensamiento crítico | Planeamiento Control Regulación | Organización del tiempo Esfuerzo |

La Unidad de Diseño Instruccional de la Unnatec, órgano adscrito a la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo, considera no sólo la enseñanza de conocimientos disciplinares, sino los conocimientos procedimentales sobre estrategias de aprendizaje, los cuales deben formar parte del currículo, con ello los docentes pueden promover la autonomía, independencia y reflexión sobre el proceso de aprendizaje. Debido a esto, se requiere de cambios, tanto a nivel de lo que se enseña como de quienes enseñan y aprenden. Seguidamente se presenta un cuadro que resume los procedimientos y estrategias contenidas en las guías instruccionales de la Unnatec.

| Delimitaciones conceptuales | Transformaciones conceptuales | Representaciones icónicas | |
|---|--|--|--|
| | | Ilustraciones | Esquemáticas |
| Definiciones Analogías Contrastes Imágenes Referentes físicos | Mapas conceptuales Organizadores previos Algoritmos Imágenes visuales Referentes físicos Pantallas de información | Estáticas Dinámicas Niveles de realismo Fotografías Dibujos Modelos 3D | Gráficos Diagramas Íconos Arreglos topográficos Tablas |

TIPOS DE EVALUACIÓN

Según la finalidad con que se realizan las actividades evaluativas durante el proceso de enseñanza se distinguen los siguientes tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

Diagnóstica o inicial: Es aquella que informa al docente del grado de conocimientos previos que tiene el estudiantado que se incorporan al proceso de enseñanza; con ella se determinan las características reales, fortalezas, oportunidades, debilidades, carencias y potencialidades del estudiante. El proceso diagnóstico comienza el proceso de evaluación, teniendo un carácter predictivo sobre las metas que se pueden alcanzar en el quehacer pedagógico del docente.

Formativa o de proceso: Es aquella que sirve como estrategia para ajustar y regular los procesos de enseñanza-aprendizaje y le permite al docente hacer ajustes y cambios en las estrategias instruccionales y a los estudiantes orientar, modificar, regular, reforzar y comprobar proceso de aprendizaje.

Evaluación sumativa o final: Tiene como objetivo verificar en qué porcentaje se han logrado las competencias previstas con vistas a la promoción de los estudiantes y a la certificación de estudios. Ella resume los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Según el origen de los agentes del proceso de enseñanza la evaluación se clasifica en:

Heteroevaluación: Se lleva a cabo dentro de la institución y la realiza el docente sobre las actuaciones y productos efectuados por los estudiantes durante el proceso de enseñanza. Su intención es valorar el proceso de aprendizaje del estudiante, bien sea para certificarlo o para mostrar fortalezas y debilidades de este.

Autoevaluación: Es un proceso de reflexión, que realizan docentes y estudiantes, de su actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje permitiendo tomar decisiones al respecto. Permite al estudiante valorar su propio proceso de aprendizaje y al docente la revisión de su práctica pedagógica. Para realizar la autoevaluación, las Guías Instruccionales de la Unnatec proporcionan pautas claras y precisas sobre el objeto de la evaluación, para que el estudiante genere la información pertinente para la valoración del proceso pedagógico.

Coevaluación: Es el proceso de reflexión que hacen recíprocamente los estudiantes de la actuación de cada uno y del grupo como un todo, en cuanto a su proceso de aprendizaje.

Ayuda a incentivar el trabajo colaborativo y respeto de las opiniones de los pares. Ésta es una evaluación pertinente para la evaluación de procesos o formativa.

Normas generales para el uso de las guías intruccionales:

- Los estudiantes deben leer con atención la introducción de cada unidad, donde se explica el contenido de la misma.
- El estudiante debe interpretar correctamente el objetivo general de la asignatura.
- El alumno debe identificar los objetivos específicos de cada eje temático en los documentos, link y presentaciones a los que paulatinamente, irán teniendo acceso en la guía y en el Aula Virtual de Unnatec, eso le permitirá alcanzar mejores resultados en su formación académica.
- El participante debe visualizar detenidamente el plan de estudio, el orden y la jerarquía de los ejes temáticos y su relación con el tema de la unidad a estudiar, así no perderá la secuencia de lo que ha leído.
- El estudiante debe usar los elementos de contenidos aprendidos anteriormente en otras asignaturas y confecciona sus propios resúmenes, comentarios, glosario de términos y reseñas.
- Cada estudiante debe distribuir su tiempo de forma que pueda disponer del necesario para su formación evitando la que la premnura pueda afectar su desempeño y aprendizaje.
- Los alumnos deben analizar con detenimiento los planteamientos de los diferentes autores que tiene a su alcance en el Aula Virtual, aplicando su propia experiencia para interpretarlos debidamente. De esta forma estará en mejores condiciones de comparar, comprender y actualizar esa información.
- El participante debe revisar los contenidos de la asignatura, los cuales estarán disponibles por unidades y ejes, sabiendo que no los tendrá a la vista desde el principio, ya que se irán mostrando paulatinamente, según avance el curso. Esta medida tiene como sentido fundamental que sólo dedique el tiempo imprescindible a lo que corresponda a la siguiente clase.
- Comprueba tu propio nivel de aprendizaje realizando las actividades propuestas en cada eje temático y la autoevaluación que aparecerá al final de cada una de las unidades de estudio.
- Revisa cada competencia a desarrollar, con utilidad necesaria a tu evaluación.
- Consulta el glosario, visualiza los videos y participa en los foros de discusión del Aula Virtual.
- Esfuérzate por cumplir de manera satisfactoria con las horas establecidas para cada unidad.
- Ante cualquier dificultad o duda, comunícate con tu facilitador por cualquiera de las vías previstas.

Procedimiento para la aprobación y elaboración de las guías instruccionales:

Diversos actores tienen responsabilidad en la generación de contenidos y elaboración del material educativo impreso de la Unnatec. A continuación se enumeran los pasos a seguir:

- 1.- La propuesta debe partir de la solicitud de la Coordinación de la Escuela correspondiente, quien debe demostrar la necesidad de elaboración del material o la actualización del mismo ante la Dirección Académica.
- 2.- Una vez realizada formalmente la solicitud ante la Dirección Académica, ésta debe remitir la solicitud a la Vicerrectoría Académica a efectos de autorizar la designación de uno o varios especialistas para preparar la guía requerida.
- 3.- Los especialistas asignados deben poseer capacidad en la producción de materiales educativos impresos.
- 4.- Una vez realizado el contenido, la Unidad de Diseño Instruccional de la Unnatec debe realizar el diseño del material aprobado por el Consejo Académico, quien debe autorizar la impresión del mismo.
- 5.- Una vez que la guía está impresa será comercializada únicamente en el Economato de la Unnatec.
- 6.- La versión digital de la guía debe ser colgada en la plataforma de la Unnatec a través del Aula Virtual.
- 7.- Desde la solicitud de elaboración del material impreso hasta la versión final de la guía o el material impreso no debe exceder el periodo de seis meses.
- 8.- La Dirección Académica es la responsable de actuar por oficio en la revisión constante de las guías y otros materiales educativos impresos.
- 9.- El contenido de las guías instruccionales y otros materiales educativos impresos deben ser actualizados al menos cada cinco años. Su actualización permanente implica la adaptación de la institución a los procesos transformadores que vive la educación.
- 10.- Las sugerencias y aportes de los docentes y estudiantes deberán considerarse en las reimpressiones y actualizaciones de los materiales impresos educativos impresos y las guías.

Responsabilidad de los entes involucrados en el uso de los materiales educativos

El proceso de educación a distancia involucra a varios actores que tienen responsabilidades en cuanto al uso de las guías instruccionales y materiales educativos impresos:

El docente:

- Es el responsable de la gestión íntegra de los diferentes grupos de alumnos pertenecientes a la misma y por tanto, el garante de dar seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto se le deberá hacer entrega de una guía al comienzo de la asignatura, la cual deberá reponerse únicamente se hace alguna actualización en el material.
- Debe verificar que desde el inicio del cuatrimestre, cada participante posea la guía instruccional en la asignatura que imparte.
- Cerciorarse que los estudiantes van realizando el llenado de la guía de acuerdo al ritmo de unidades que van impartándose. Debe evitarse solicitar la guía al final del curso para colocar la ponderación asignada a dicho material.
- Motivar a los estudiantes a revisar bibliografía adicional a la guía y los materiales educativos impresos producidos por la Unnatec, ya que la guía no sustituye el libro de texto.
- Responsable de asignar la calificación correspondiente al estudiante de acuerdo a su nivel de desempeño.

Los estudiantes:

- Todos los estudiantes de la asignatura tendrán acceso al Aula Virtual al momento de iniciar la misma para poder obtener el material de la guía en formato digital.
- Los estudiantes tendrán acceso al curso o asignatura virtual, siempre que estén enrolados en la misma, una vez el estudiante está debidamente inscrito en el listado oficial del curso y el docente.
- Es obligación del estudiantes poseer la guía instruccional de cada asignatura y llenarla oportunamente de acuerdo a las instrucciones dadas por el docente.
- No se permitirá el uso de guías que hayan sido llenadas por otros estudiantes, ya que se busca que cada participante desarrolle el conocimiento de acuerdo a los criterios contenidos en la guía.
- No se permite la reproducción total ni parcial a través de ningún medio de las guías y los materiales educativos impresos.

Vicerrectoría Académica:

- La Vicerrectoría Académica es responsable del buen funcionamiento y la calidad del proceso docente en la Unnatec.
- Dirige y supervisa el desarrollo de todos los programas académicos, así como los recursos humanos involucrados en los mismos.
- Es la máxima autoridad involucrada en el proceso de producción de las guías instruccionales y materiales educativos impresos.

Dirección Académica:

- Es la instancia que tramita la solicitud de la Coordinación de Escuela para iniciar el proceso de elaboración de la guía o material instruccional.
- Debe dar seguimiento a los docentes en el uso adecuado de las guías.
- Garantiza la necesidad de actualización constante y gestiona la reimpresión de nuevas guías.
- Informar oportunamente al Economato de las solicitudes correspondientes para que esta pueda suplir sin contratiempos el material a los estudiantes.

Consejo Académico

- Es la instancia que se encarga de aprobar o negar las solicitudes de guías y materiales instruccionales requeridos.
- Tiene su cargo autorizar los procedimientos administrativos vinculados con la elaboración de guías y materiales instruccionales.

Unidad de Diseño Instruccional:

- Es el órgano adscrito a la Vicerrectoría de Planificación y Desarrollo, que tiene la responsabilidad en el diseño, producción e impresión del material.
- Es responsable de la actualización y reimpresión de los materiales.

Aula Virtual

- El Aula Virtual es la dependencia responsable de administrar el campo virtual y brindar al participante el acompañamiento técnico ante cualquier consulta sobre el manejo del entorno virtual.
- El encargado del Aula Virtual será el encargado de proporcionar los datos de acceso (usuario y contraseña) una vez que se haya recibido la lista de los participantes y serán para el uso exclusivo del estudiante.

Economato

- Es única dependencia de la Unnatec que tiene el monopolio de la comercialización de guías, materiales educativos impresos y otras formas lícitas de comercio relativas a la enseñanza que esten autorizadas en la institución.

Derechos de propiedad intelectual

La Ley 65-00 sobre Derecho de Autor, protege los derechos e intereses de los autores de cualquier trabajo intelectual de carácter creativo, tales como: (a) libros, revistas, folletos u otros escritos; (b) conferencias, alocuciones, y sermones; (c) obras dramáticas o dramático-musicales; (d) obras coreográficas y pantomímicas; (e) composiciones musicales, con o sin letras; (f) obras audiovisuales; (g) obras de dibujo, pinturas, arquitectura, escultura, grabado, litografía y demás obras artísticas; (h) obras fotográficas; obras de arte aplicado; ilustraciones, mapas, planos, croquis y obras plásticas relativas a la geografía, a la topografía, a la arquitectura o a las ciencias; (i) programas de computadoras; y (j) bases o compilaciones de datos u otros materiales.

La Unnatec, vela por el cumplimiento de la ley de 65-00 sobre Derecho de Autor en cuanto a que:

1. Los trabajos académicos evaluativos parciales y/o finales solicitados como actividad de aprendizaje de la asignatura o programa deberán ser originales y de propiedad intelectual del estudiante que los presenta.
2. En el caso que corresponda se indicarán las fuentes consultadas con la debida citación bibliográfica. Los estudiantes que violaren este orden, ya sea por hacer uso (apropiarse) de textos ajenos y/o incurrir en plagio podrán ser sancionados por las autoridades académicas de la Unnatec, de acuerdo a su gravedad. La sanción a aplicar podrá consistir en la reprobación de la asignatura o programa, o la separación del mismo, tal como lo establece el reglamento estudiantil de la institución, en su capítulo V normas de conductas y amonestaciones por faltas.
3. La Unnatec, mantiene los derechos de autor y propiedad intelectual de los contenidos del curso, su diseño de enseñanza-aprendizaje y la plataforma interactiva del aula virtual. No está permitido reproducir, distribuir, o modificar ningún contenido de este curso. Se definen como “contenidos” todas las informaciones, gráficos, archivos de sonido, archivos de videos, fotografías, tratamiento de la información, y en general, cualquier tipo de material accesible que integra el curso.

Estructura técnica de las guías instruccionales de la Unnatec

Portada



Datos del participante



Nombres y apellidos

Matricula

Facilitador

Bimestre

Mensaje de la Presidenta del Consejo Superior de la Unnatec

La Innovación de la Esperanza



Los grandes movimientos de la historia se han basado en el poder del ser humano. Son los individuos y los equipos los que inyectan innovación a las organizaciones, quienes producen los grandes cambios que revolucionan el mundo. Arquímedes decía: "Dame un punto de apoyo y moveré el mundo", para enseñar que la palanca es capaz de multiplicar la fuerza y levantar cualquier objeto por muy pesado que sea, siempre que se tenga un punto de apoyo apropiado. Cuando alguien combina la energía y la inteligencia en el nivel correcto, estas le pueden generar una fuerza poderosa que catapulte de manera innovadora los nuevos paradigmas de la creatividad humana.

Nuestra función como institución de educación superior es precisamente esa: facilitar a nuestros estudiantes la palanca y el punto de apoyo para la innovación de la esperanza. Necesitamos una vía poderosa para enfrentar los grandes desafíos que agobian a nuestra sociedad, traducidos en la pobreza y la coerción social. La pobreza no es creada por la gente pobre, sino por el sistema que hemos establecido, las instituciones que diseñamos y los conceptos que formulamos. Vivimos tiempos difíciles, pero cuando la crisis llega a su nivel más profundo, entonces estos agravantes deprimen la condición humana. Sin embargo, a pesar de la adversidad, podemos descubrir grandes oportunidades para mejorar el bienestar de nuestro entorno.

Para esto, en la UNNATEC adoptamos un nuevo sistema de educación presencial y a distancia que le brindará las facilidades y el entorno de aprendizaje más idóneo para el desarrollo de sus competencias personales y profesionales, y le permitirá lograr su superación e inserción en el mercado laboral. Usted podrá estudiar, sin dejar de trabajar, y generar las entradas que le ayudarán a completar sus estudios. Así, podrá elevar su nivel de ingresos con una carrera profesional o técnica. Esta institución ha

Mensaje del Rector

“Impacto de la Gestión del Conocimiento en el Desarrollo de las Competencias Profesionales de los Egresados de los Programas de la UNNATEC”



La Universidad Nacional Tecnológica (Unnatec) “La Tecnológica”, es una institución de educación superior a distancia y virtual, avalada por las leyes y normativas de la República Dominicana bajo el decreto No. 783-03, del 12 de agosto del 2003, en su Plan Estratégico Institucional, se define su visión como “Ser Líder Nacional de la Educación Virtual” y para cumplir dicha visión, ha establecido taxativamente en su Misión “Formar profesionales competentes para la economía del conocimiento, mediante programas de educación fundamentados en la ciencia, la tecnología y la innovación”, lo que nos compromete a impulsar desde la Rectoría La Gestión del Conocimiento en todos los niveles de la organización.

Misión y Visión que descansan en una filosofía institucional basada en los siguientes valores: Nuestra gente, creatividad, compromiso, ética profesional, vocación de servicio, conciencia ambiental y equidad, valores que inculcamos predicando con el ejemplo desde el momento en que nuestros estudiantes solicitan ser admitidos en la institución. Dichos valores han logrado que La Gestión del Conocimiento (Beazley, 2003, Pág. 51), “Un concepto aplicado en las organizaciones, que pretende transferir el conocimiento y experiencias existente entre sus miembros, de modo que pueda ser utilizado como un recurso disponible para otros en la organización”, nos permita ir creando una cultura organizacional en la cual todos los miembros de la familia Unnatec están conscientes de compartir lo que saben, con la finalidad de generar ventajas competitivas frente a las demás instituciones de educación superior.

Para compartir eso que saben, se han invertido cuantiosos recursos económicos, financieros y humanos, con la finalidad de ir moldeando las competencias básicas,

Normas para el uso de la guía

Orientaciones muy importantes

Antes de iniciar cada unidad del programa, recomendamos leer detalladamente las siguientes pautas:

- 1- Lee con atención la introducción de cada unidad, aquí se te explica el contenido de la misma.
- 2- Interpreta correctamente el objetivo general de la asignatura, de esta manera sabrás con certeza a dónde queremos llegar.
- 3- Identifica los objetivos específicos de cada eje temático en los documentos, presentaciones, actividades, etc., con el objetivo fundamental de alcanzar mejores resultados de formación académica y profesional.
- 4- Visualiza detenidamente el plan de estudio, el orden y la jerarquía de los ejes temáticos y su relación con el tema de la unidad a estudiar, así logras no perder la secuencia de lo que has leído.
- 5- Usa todos los elementos que conoces de contenidos aprendidos anteriormente en otras asignaturas y confecciona tus propios resúmenes, comentarios, glosario de términos, reseñas, etc.; analízalos y preséntaselos al resto del grupo y a tu profesor en clases.
- 6- Analiza con detenimiento los planteamientos de los diferentes autores que tendrás al alcance en el Aula Virtual, aplicando tu propia experiencia para interpretarlos debidamente. De esta forma estarás en mejores condiciones de comparar, comprender y actualizar esa información con la realidad más cercana a ti.
- 7- Reorganiza el tiempo, logrando disponer del necesario para tu formación, evitando que la premura afecte la concentración necesaria en lo que haces. Siempre trata de aprovechar el tiempo indicado para realizar las actividades.
- 8- Comprueba tu propio nivel de aprendizaje realizando las actividades propuestas en cada eje temático y que aparecen al final de cada una de las unidades de estudio.
- 9- Refresca y mantén vigente cada competencia a desarrollar, como utilidad necesaria para tu evaluación.
- 10- Consulta el glosario, visualiza los videos y participa en los foros de discusión del Aula Virtual.

Cada unidad temática debe contener

1. Nombre de la unidad didáctica / módulo. Tema
2. Objetivos de aprendizaje de la unidad
3. Competencias a desarrollar de la unidad
4. Descripción general de contenidos de la unidad
5. Experiencias de aprendizajes (procesos) de la unidad
6. Plan de estudio
7. Evaluación, autoevaluación, coevaluación de los aprendizajes

Normas de estilo de las guías instruccionales

Tipo de letra a utilizar: Times New Roman

Tamaño de letra a utilizar

12 texto normal

14 subtítulo

16 títulos

Colores a utilizar en el texto: verde, azul, negro y blanco

Colores de fondo de las imágenes de secciones: verde claro

Colores de fondo de las imágenes de sub-secciones: azul oscuro

Justificación:

Central: Logos, encabezados y secciones

Izquierda: Contenidos de las secciones